

Londres, Reino Unido, a 27 de marzo de 2009

C. Felipe Calderón Hinojosa

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos

PRESENTE

Reciba un cordial saludo de la Sociedad de Estudiantes Mexicanos en el Reino Unido (*MexSoc UK*). Los becarios CONACYT en el Reino Unido enfrentamos condiciones adversas que afectan el desarrollo de nuestros compromisos académicos por la disparidad entre las becas otorgadas por el gobierno mexicano y el costo de la vida en este país. De acuerdo a la encuesta¹ realizada en 2008 entre los estudiantes mexicanos en el Reino Unido, es necesario un aumento mínimo del 21.47% en el monto de la beca, mismo que pese al incremento en los gastos de manutención, no se ha ajustado desde el año 2003. Es importante señalar que recientemente el gobierno británico cambió los requisitos para tramitar la visa de estudiante², exigiendo demostrar ingresos superiores al monto que actualmente obtenemos como becarios CONACYT, lo cual pone en riesgo la obtención de visas para nuevos estudiantes así como la eventual renovación de las mismas para quienes actualmente realizamos estudios de posgrado en este país.

Por estas razones, desde hace algunos meses solicitamos una revisión de los montos de las becas que actualmente recibimos por parte del CONACYT. Dicha solicitud³ fue producto de la inquietud de los estudiantes manifestada en diversos foros y entregada personalmente a representantes del CONACYT en el Sexto Simposio de la *MexSoc UK*, realizado en la ciudad de Londres, Reino Unido, en junio de 2008. A petición de los representantes de dicho Consejo, elaboramos un documento⁴ que detalla la situación económica de los becarios mexicanos en el Reino Unido, el cual fue enviado en noviembre de 2008 al M. en C. Juan Carlos Romero Hicks, Director General del CONACYT por medio de la Embajada de México en el Reino Unido y con copia para las titulares de la Secretaría de Educación Pública y de la de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados. En él, además de los puntos mencionados previamente, insistimos en la necesidad de establecer un mecanismo para que los montos de las becas se ajusten anualmente. No hemos tenido una respuesta positiva a esta solicitud y la crisis actual hace más urgente que se actúe al respecto.

Estamos conscientes de la grave situación en la que se encuentra la economía mundial y por consiguiente la mexicana. Sin embargo, consideramos que en estos momentos de crisis es fundamental que el país invierta en el desarrollo científico, tecnológico y en innovación, tanto en infraestructura como en capital humano, para aumentar la competitividad de la economía mexicana. Este planteamiento es parte del **Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2008-2012**⁵, donde se menciona que México debe competir con otros países para tener acceso a la oferta de estudios de posgrado en el extranjero, así como incrementar el acervo de recursos humanos de alto nivel. Esto implica no solamente invertir en la formación de recursos humanos calificados, para lo cual es indispensable que no se reduzca el número de becas para estudios de posgrado en el extranjero, sino también encontrar mecanismos reales de repatriación de los investigadores mexicanos que trabajan actualmente fuera de nuestro país.

Los estudiantes mexicanos en el Reino Unido creemos firmemente que el éxito de nuestros procesos académicos se reflejará en la construcción de un país mejor y con base en ello, le solicitamos la revisión de los documentos que se anexan a esta carta e insistimos en la urgencia de dar solución a nuestra problemática.

Sin más por el momento, confiamos en la pronta respuesta a nuestra solicitud y quedamos de usted.

ATENTAMENTE

Pablo Rafael Brito Parada
Presidente *MexSoc UK*

mexsocuk@yahoo.co.uk
www.mexsoc.org.uk
Teléfono: +44 798 202 3786

c.c.p. Emb. Juan José Bremer de Martino, Embajador de México en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

c.c.p. Lic. Josefina Vázquez Mota, Secretaria de Educación Pública.

c.c.p. Dip. Silvia Luna Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados.

c.c.p. M. en C. Juan Carlos Romero Hicks, Director General del CONACYT.

c.c.p. Dr. Luis Gil Cisneros, Director de Formación de Científicos y Tecnólogos, CONACYT.

c.c.p. M. en C. Silvia Álvarez Bruneliere, Directora Adjunta de Formación de Científicos y Tecnólogos, CONACYT.

¹ Anexo 3 del documento adjunto

² Anexo 2 del documento adjunto

³ Anexo 1 del documento adjunto

⁴ Documento adjunto

⁵ Diario Oficial de la Federación, Martes 16 de diciembre de 2008